

Extrait du Artículos de Ciudad de Mujeres

<http://www.ciudaddemujeres.com/articulos>

Secularización y Cambio Social

- FEMINISTAS por el LAICISMO -

Date de mise en ligne : Domingo 7 de noviembre de 2010

Description :

La secularización es uno de esos conceptos que cierto progresismo proyecta siempre fuera de sí, como que no le atañe, porque los progresistas ya son de por sí laicos, e incluso ateos. Piensan también respecto a la sociedad que la secularización consiste en aligerar la pesadez de un mundo demasiado denso por las creencias religiosas; de separar el poder clerical de la estructura estatal; de liberar las conciencias y las costumbres sociales de cualquier moral determinada que coaccione la libre expresión democrática de la ciudadanía.

Artículos de Ciudad de Mujeres

La tarea no es tanto ver lo que nadie ha visto como pensar en lo que todavía nadie ha pensado acerca de lo que todo el mundo puede ver .

(Erwin SCHRÖDINGER)

La secularización es uno de esos conceptos que cierto progresismo proyecta siempre fuera de sí, como que no le atañe, porque los progresistas ya son de por sí laicos, e incluso ateos. Piensan también respecto a la sociedad que la secularización consiste en aligerar la pesadez de un mundo demasiado denso por las creencias religiosas; de separar el poder clerical de la estructura estatal; de liberar las conciencias y las costumbres sociales de cualquier moral determinada que coaccione la libre expresión democrática de la ciudadanía.

Sin embargo, eso es sólo el laicismo. Y realmente, la aspiración de cualquier política, no sólo de izquierdas, sino simplemente democrática, sería la de conseguir un Estado laico con la absoluta separación de la esfera religiosa respecto de la política. El fundamento de esta separación es muy simple. ¿Por qué las iglesias instituidas no pueden formar parte de un estado democrático? Porque, simplemente, no existe ni una sola iglesia que sea democrática. Las iglesias, por principio, se basan en el dogma, en el convencimiento de que ellas son las portadoras de la verdad. ¿Se imaginan votando en el Parlamento sobre el dogma de la virginidad de María? ¿Se imaginan que pudiéramos decidir si Jesús fue verdaderamente el hijo de Dios? Se montaría lo mismo que se montó en el Concilio de Nicea: la de Dios es Cristo . Y resulta que estas organizaciones no democráticas quieren participar en pie de igualdad con los estados democráticos y de derecho, e incluso llegan a proponer que el Derecho Canónico aparezca explícitamente en la ley de educación, por ejemplo, como propuso no hace mucho un obispo español, que está dispuesto a rescindir los contratos a los profesores de religión que se divorcien, que salgan de copas o que pertenezcan a algún sindicato. Eso sí, cuando dichos profesores los demanden, vayan a juicio y lo hayan ganado, las compensaciones económicas las pagaremos la ciudadanía, no la Iglesia.

Aunque de lo que me interesa hablar es de la secularización, tengo primero que dejar claro qué es eso del laicismo para distinguir entre una cosa y otra. Pues bien, la palabra laico viene del griego laos (pueblo), y del sufijo likos, que indica la pertenencia a un grupo determinado, a una categoría. En el primer cristianismo se empezó a llamar laicos a los simples fieles, profanos, frente a los presbíteros, que eran consagrados y, por tanto, sagrados. Si en esos primeros siglos está muy clara la distinción entre el Estado y la nueva religión, en el siglo IV el emperador Constantino decide hacerla religión del Imperio, reinventándola, escribiéndola y haciendo un sincretismo entre los cultos místicos paganos, de gran aceptación entre el pueblo, y la tradición y leyes judaicas. Desde entonces, la Iglesia Católica no está dispuesta a renunciar a sus poderes estatales o temporales. Y esta afirmación no es en absoluto gratuita: está saliendo a la luz la opera magna de Eusebio de Cesarea como inventor de textos cristianos a instancias del emperador Constantino y supervisados por el obispo Osio de Córdoba. Los evangelios que se consideraron canónicos fueron los biográficos que contaban historias fantásticas de Jesús, muchas de ellas copiadas de los mitos paganos. Ahora comprendemos por qué fueron puestos fuera de circulación los evangelios llamados apócrifos, mucho más filosóficos, recuperados en lengua copta a partir de la década de los setenta del siglo pasado, incluidos en la biblioteca de Nag-Hammadi en Egipto, y que fueron encontrados en una gruta por unos pastores en 1945. Lógicamente escondidos, huyendo de la quema dictaminada por los jefes de la nueva iglesia.

Durante la Alta Edad Media se valora en muy poco a los laicos, ya que el que no es clérigo suele ser un inculto. Tanto alabar a los sencillos, a los pobres, a los sumisos, a los que sufren, al fin habían conseguido un pueblo de Dios ignorante y temeroso, fácil de manipular. De ahí que la división entre clérigos y laicos fuera radical, porque tenía mucho que ver con la división entre ilustrados e ignorantes. Estos últimos tenían que pagar diezmos, obedecer a los clérigos y sufrir mucho y en silencio para luego salvarse. La nobleza, que detentaba el poder temporal, también estaba sometida de algún modo a la Iglesia (el Sacro Romano Imperio). Pero ya en el siglo XIII las cosas empiezan a cambiar con el amanecer del espíritu laico , frente a los abusos del clero y su inmunidad antes las leyes civiles,

los impuestos y otras cargas que se imponían a los laicos. La rebelión de los goliardos supuso un revulsivo importante con vistas a la emancipación de los laicos respecto de la Iglesia, aunque ellos también podían ser considerados clérigos en el sentido de que eran estudiantes universitarios. Ellos, vagabundos por los caminos de la vieja Europa, abanderan una crítica gozosa, sarcástica y despiadada contra el poder eclesial. Muchas de sus composiciones fueron recogidas en el Carmina Burana, musicado posteriormente por Kurt Orff.

Por fin, en 1324, Marsilio de Padua estableció las bases del Estado laico moderno, afirmando que a éste le corresponde enteramente la autoridad, no sólo en lo temporal, sino también en lo espiritual. Pero fue en los siglos XIV y XV, en los inicios del Renacimiento, cuando prevalece el Humanismo sobre los valores religiosos. Con Nicolás de Cusa, Copérnico y Galileo (siglos XVI y XVII) se afirma la autonomía de la Ciencia frente a la fe y los dogmas de la Iglesia, aunque ésta no lo admitiera y condenara a los científicos como herejes, prohibiéndoles incluso difundir sus investigaciones. Incluso el Derecho se emancipa en el siglo XVII con Grocio, quien afirma que el derecho natural sería válido aún cuando admitiésemos que Dios no existe. También con Maquiavelo la política adquiere autonomía en relación con la ley moral, ya que lo que cuenta para el hombre político es el éxito, al margen de los medios empleados: El fin justifica los medios.

El gran salto relativo al laicismo se da con la Ilustración del siglo XVIII y la Revolución Francesa. La religión entonces se convierte en un asunto privado, pero la separación entre la Iglesia y el Estado no se conseguirá hasta comienzos del siglo XX. Marx anunciaría que el hombre es para el hombre el ser supremo y la religión es el opio del pueblo. Con Feuerbach, la teología se hace antropología; con Comte, el positivismo materialista es proclamado como la religión de la Humanidad. Más tarde, Nietzsche problematiza la muerte de Dios, que será mi punto de partida para hablar de la secularización. Por supuesto que la Iglesia reacciona muy virulentamente contra todos los procesos de laicismo, que se dan tanto en Europa como en las nuevas repúblicas iberoamericanas, con encíclicas incendiarias. En 1925 Pío XI establece la fiesta de Cristo Rey para dejar claro que los poderes estatales deben estar sometidos a los poderes de Cristo, rey, o sea, a ellos. En concreto, declara que esta fiesta se celebrará para acusar y reparar de alguna manera la apostasía pública generada por el laicismo, tan desastroso para la sociedad.

En este contexto de enfrentamientos y condenas, algunos filósofos cristianos, principalmente Maritain, comienzan a reflexionar sobre las diferencias entre laicidad y laicismo. La laicidad trata de distinguir, y no de oponer, entre el orden de la naturaleza y el de la gracia; entre el orden de la creación y el de la redención, pero mientras llegamos al fin último, el mundo material y humano tiene una cierta autonomía. El mundo creado por Dios es un mundo bueno, que fue confiado al hombre, ser inteligente y libre y, por tanto, dotado de autonomía y capacidad para gestionar su progreso y desarrollo, si bien con la necesaria dependencia del orden moral en cuanto expresión de la voluntad creadora de Dios. Esto sería la laicidad. Pero esta laicidad supone la creencia de que Dios existe, de que Dios es bueno, que nos ha creado y que nos ha redimido, lo cual no se puede exigir a los no creyentes y menos al Estado que tiene que legislar para toda la ciudadanía: creyentes y no creyentes. Además la tesis de Maritain supone una visión lineal del tiempo: primero es la creación y después la redención, lo que supone dos niveles de realidad: el mundo material y el espiritual, es decir, la naturaleza y la gracia. No es un tema banal, sino de consecuencias definitivas. Por eso no podemos confundir laicidad, que es un término cristiano, con laicismo, que es un término secular o político. Esta linealidad del tiempo supone una novedad introducida por el cristianismo, ya que muchas otras religiones y filosofías conciben un tiempo circular, concepto recuperado por el eterno retorno de Nietzsche.

El nuevo pensamiento filosófico cristiano es el que sirvió de base para definir en clave progresista el tema de la laicidad en el Concilio Vaticano II. Y digo progresista porque anteriormente no se concebía esa cierta autonomía del mundo secular respecto al poder de la Iglesia. El concilio citado lo expresa así en la Gaudium et Spes:

Las realidades terrenales, como el Estado, la cultura, la filosofía, el arte, el derecho, la política, las ciencias y la economía, no constituyen para la fe cristiana instrumentos y medios para alcanzar el fin sobrenatural del hombre (la salvación eterna) y de la historia (la instauración del reino de Dios), sino valores en sí mismos y por tanto fines en sí mismos, dotados por consiguiente de su propia consistencia, bondad y verdad, no por el hecho de estar ordenados

con miras al fin sobrenatural del hombre y de la historia, sino por el hecho de ser creados por Dios

A partir de entonces, la doctrina de la iglesia declaraba que la realidad mundana, confiada a la razón y a la libertad del hombre, es por su naturaleza profana y laica, no sujeta a la tutela y vigilancia de la Iglesia, aunque sí respetuosa con ciertas normas morales. La concepción, pues, del Estado desde el punto de vista cristiano, es que el poder civil es soberano e independiente de la autoridad eclesiástica, e institucionalmente aconfesional sin competencias en el ámbito religioso, pero le corresponde garantizar a la ciudadanía la libertad religiosa, en el sentido de poder disponer de esa libertad para practicar, privada y públicamente, la religión que en conciencia estimen verdadera. Esto es para la Iglesia laicidad, pero no laicismo, que en ningún caso es admitido. La laicidad, por tanto, sería: independencia del poder civil, práctica pública de la religión y aconfesionalidad por parte del Estado. En este sentido, la Constitución española es laicista, pero no laica. Navarro Valls, que fue portavoz durante mucho tiempo del Vaticano, y destacado miembro del Opus Dei, escribía que el punto de equilibrio es, para el Estado, la laicidad, y para la Iglesia, la independencia. Esto en la práctica supone que el Estado tiene que ser respetuoso con la moral católica, permitir la libertad de practicar públicamente la religión, seguir subvencionando a la Iglesia Católica, pero no declararse afín a religión alguna. Sin embargo, la Iglesia debe ser independiente totalmente del poder civil.

España se cree muy progresista porque ha pasado de un Estado nacional-católico a un Estado aconfesional, pero no es así en absoluto, porque ser aconfesional no significa ser laico, sino laicista. Con este criterio tendremos que atender a las necesidades, no sólo de la Iglesia católica, sino de otras religiones establecidas en nuestro país con el suficiente número de fieles.

Tendríamos que empezar a reivindicar las raíces paganas de Europa frente a las pretensiones hegemónicas de las religiones monoteístas, empezando por el nombre: Europa era una princesa fenicia raptada por Zeus en forma de toro blanco, que la transportó hasta las doradas playas de Creta para fecundarla, es decir, para violarla, que es lo que Zeus acostumbraba tanto con mortales como con inmortales. Fruto de aquella fusión oriundos mediterráneos (Europa) e invasiones arias (Zeus) nació la primera cultura propiamente europea: la minoica. Sin embargo la paganidad no puede ser considerada como una época sin ética, sin creencias y sin religión. Ni mucho menos. Fueron paganos Platón, Epicuro, Diógenes o Séneca que propugnaron una ética muy estricta basada en la razón, en la filosofía. Y no digamos Plotino, que puede ser considerado como un auténtico místico. Fue la Iglesia la que definió la paganidad, palabra que proviene de *paganus*, que significa aldeano, rústico, ignorante. Fue un modo de desprestigiarla, cuando en realidad nuestra civilización ha bebido en sus fuentes. Y hasta la propia teología se ha fundamentado en Platón, en Aristóteles y en otros muchos filósofos. Lo que sucede últimamente con la jerarquía de la Iglesia Católica es que ni siquiera marca la frontera en la laicidad, sino que quieren más poder y más prebendas, interfiriendo tanto en cuestiones políticas como en cuestiones de libertad individual, tales como el aborto o la eutanasia. Desde Juan Pablo II ha virado hacia el fanatismo. El laicismo, desde otros presupuestos que los de la laicidad, no es que propugne solamente la separación de las iglesias y el Estado, sino que considera a aquellas como meras asociaciones de creyentes, amparadas por las leyes civiles al igual que cualquier otra asociación. Por otro lado, un estado laico no podría admitir la práctica de persecuciones políticas o administrativas contra una iglesia que se someta al Derecho Civil, pero tampoco consentiría la cesión de funciones que pertenecen al Estado, de modo que las iglesias no pueden ser entes de Derecho público, sino privado. El laicismo conlleva con su ideario una vocación universalista, racionalista y civilizadora, que no puede ser tutelada por iglesia alguna ni orientada por decretos morales emanados de ninguna religión. Otra cosa es que en muchos casos, y España fue prueba de ello, se haya confundido el laicismo con el anticlericalismo y la quema de iglesias y conventos. Pero esto no es más que barbarie. Lo peligroso es que se trate de confundir a la ciudadanía asimilando ambos conceptos. En los presupuestos universalistas y humanistas del laicismo es en los que entronca la reivindicación del laicismo como propia también del feminismo. No se puede ya hablar de sujeto universal ni de humanismo sin introducir la variable mujer como un elemento constitutivo de ambos conceptos. Pero también el feminismo debe conllevar un presupuesto laico en el sentido en que las religiones, sobre todo las monoteístas, han sido enemigas del desarrollo humano de las mujeres. Existe en las religiones monoteístas una misoginia larvada que nos impide ser sujetos de primera clase, empezando por la definición de un Dios masculino. Desde esa misoginia han tratado de controlar a las mujeres y su poder reproductor, a fin de conjurar el miedo inconsciente que ellas mismas provocan en los

varones.

El relato del pecado original cometido por Eva es toda una estrategia programática. Eva quiere saber, Eva desobedece y se rebela, Eva tienta a Adán, Eva peca, Eva es la mala: es el mal. Todo lo que venga después lo tiene bien merecido; ella es responsable del mal del mundo, que adviene a todos nosotros por vía sexual, como casi todo lo malo. Ésta es la doctrina de Agustín de Hipona y con este comienzo y su influencia en los siglos posteriores no podemos augurar ningún futuro prometedor. A la tal Eva, el Corán ni la nombra, o sólo de pasada, lo cual es todavía peor: la innombrada, la ninguneada, la sirvienta del varón. Las religiones monoteístas sólo quieren saber de las mujeres como madres y esposas, es decir, como un mal necesario al servicio total de los varones. Las tres religiones odian la sexualidad libre, la sexualidad no reproductiva. Lo que sucede es que en el cielo cristiano la sexualidad sigue ausente: todos espíritus puros. Esa sexualidad tan denostada por los Padres de la Iglesia continúa proscrita por toda la eternidad. Sin embargo, el paraíso islámico da rienda suelta a todo lo que en esta vida se considera pecaminoso o prohibido. Allí serpentean frescos arroyos que van a desembocar en piscinas de aguas cristalinas, donde los varones fornican a placer con jóvenes huríes de ojos negros como gacelas, cuyo lote para cada varón es de setenta vírgenes; allí se embriagan con vino generoso, pueden comer el cerdo prohibido y viven gozosamente entregados a todos los placeres que tienen prohibidos en este mundo pecaminoso. No es de extrañar la cantidad de mártires dispuestos a morir y pasar de sus miserables vidas a ese jardín de delicias. Lo que es malo aquí, resulta que es el premio que Aláh otorga a los creyentes. Sin embargo, ninguna mujer creyente puede entrar en el paraíso si su marido no está contento de ella y conforme con su conducta. Existen, pues, miles de argumentos para demostrar que la consecución de un Estado laico beneficia, sobre todo, a las mujeres y constituye una reivindicación propiamente feminista. Bastaría una perla aunque hay miles - del Concilio de Mâcon, en el 585, en el que un tal Alcidalus Valeus presenta un trabajo titulado Disertación paradójica en la que se intenta demostrar que las mujeres no son criaturas humanas. ¿Paradójica? ¿Qué significa aquí paradójica? Me imagino algo así como & aunque ustedes las vean como bípedos implumes, no piensen que son humanas, no, sino más bien gallinas . Se cuenta que los sucesores de Platón en la Academia de Atenas dedicaron mucho tiempo en definir qué era un hombre, hasta llegar a la conclusión de que era un bípedo implume , es decir, que tenía dos piernas o patas como las gallinas, pero no tenía plumas. Ante semejante estupidez, Diógenes desplumó una gallina, la arrojó por encima de la tapia y exclamó: ¡Ahí tenéis a un hombre! . Lo que me extraña es que el tal Alcidalus, nacido de mujer supongo, no cayera en la cuenta de que animales de distintas especies no se pueden cruzar para reproducirse, por lo tanto, o el era también una especie de gallina o su madre tenía que pertenecer necesariamente a la raza humana. Y aquí se resuelve la paradoja que él plantea.

Un estado meramente aconfesional puede estar apoyando doctrinas totalmente misóginas, a la vez que paga a profesores de las distintas religiones para aleccionar a niños y jóvenes, lo cual hipoteca un futuro de carácter laico. Este comportamiento políticamente correcto se contrapone absolutamente a la valiente postura de la antigua diputada holandesa de origen somalí, Ayaan Iris Alí, disidente del Islam, que ha tenido que exiliarse a EE.UU. por criticar la falta de valentía europea respecto a las famosas caricaturas de Mahoma, las cuáles provocaron descabellados conflictos diplomáticos. En una conferencia que se celebró en Berlín comenzó diciendo: Estoy aquí para defender el derecho a ofender (&) Esos intelectuales que viven gracias a la libertad de expresión, pero aceptan la censura, esconden su mediocridad de espíritu con palabras grandilocuentes como responsabilidad y sensibilidad , pero son unos cobardes. Debería darles vergüenza también a esos políticos que afirmaron que publicar y reproducir los dibujos era innecesario, insensible e irrespetuoso , que estaba mal &(&) Creo que el profeta se equivocó al situarse a sí mismo y sus ideas por encima de las críticas. Creo que el profeta Mahoma se equivocó al dictar que las mujeres estuvieran subordinadas a los hombres&

El respeto con las iglesias y religiones sólo tiene un límite: el mismo que se debe a cualquier institución o sociedad privada. Imaginaos que no pudiéramos criticar a los partidos políticos, a la judicatura, a las asociaciones de empresarios, a los sindicatos&. La democracia dejaría de existir. Sin embargo, los gobiernos claudicaron ante las iracundas protestas de los clérigos islámicos. Aquello fue una vergüenza para Europa. Hasta ahora no he hecho más que hablar de un tipo de secularización relativa a la separación de la Iglesia y del Estado, el laicismo, pero la secularización no acaba aquí. Desde este concepto en sentido amplio es desde el que podemos realmente hacer un

análisis del verdadero o ficticio cambio social. Ahora, pues, vamos a olvidarnos de las iglesias y religiones para mirarnos a nosotros mismos, a la sociedad civil. Al contrario de lo que pudiera creerse, no fue Nietzsche quien decretó la muerte de Dios. Ya lo habían hecho Hegel y Heine, y en cierto sentido el pensamiento de la Ilustración, aunque Dios ya venía agonizando desde el Renacimiento. Lo que se plantea Nietzsche es que el optimismo generado por la muerte de Dios no respondía a la realidad, porque Dios no era sólo el ser supremo, fundamento de las religiones, sino fundamento también de las instituciones, de la moral, de la ley, de la razón. No, no se había matado a Dios, sólo se había hecho un ajuste de cuentas con las iglesias cristianas, con su práctica dogmática y su poder. Pero Dios seguía reinando en todo pensamiento trascendente, en la metafísica, en las leyes, en la política. Digamos que una serie de conceptos como Dios, la Razón, el Sujeto, el Estado, el Progreso, el Desarrollo, la Revolución y otros valores absolutos son funcionalmente intercambiables. Todos aquellos valores que consideremos absolutos o sagrados siguen manteniendo a Dios vivo y actuante. Los que presumen de ateos o de laicistas, pero siguen sacralizando otras realidades ni son laicos ni son ateos. Simplemente creen en otras cosas, absolutizan realidades intercambiables. Para Nietzsche la metafísica monoteísta siguen siendo el fundamento para la representación de un mundo que se dice verdadero. Como bien escribe en la *Gaya Ciencia*: Dios ha muerto: pero los hombres son de tal naturaleza que, tal vez durante milenios, habrá cuevas donde seguirá proyectándose su sombra. Y respecto a nosotros & ¡habremos de vencer también a su sombra.

La verdadera secularización consiste, pues, en renunciar a esa enfermiza aspiración a la verdad, que es siempre mi verdad; en renunciar a la búsqueda del fundamento de la realidad y del conocimiento, a la moral definitiva, a las obediencias ciegas, al culto a la personalidad y a otros muchos absolutos que para Nietzsche conducen al nihilismo de la abstracción porque nos separan de la naturaleza y de la vida. Esta confrontación con toda la metafísica confirman a Nietzsche como un adelantado de la postmodernidad. Todo lo humano es relativo, quiere decir que está en devenir, que nada es absoluto en nuestra dimensión, por eso tal vez el primer discurso del Papa actual, Benedicto XVI, fue contra el relativismo. Las iglesias sólo pueden vivir en lo absoluto, pero luego se las arreglan para interpretarlo de una forma relativa. Por ejemplo, no matarás es un imperativo de la ley mosaica, sin embargo es relativo si se trata de matar a los que no pertenecen a la propia iglesia. No tenemos más que ver las interminables guerras de religión que han assolado Europa, las matanzas de infieles por parte de los cruzados, los progroms contra los judíos, los asesinatos en masa de cátaros y albigenses, los crímenes de la Santa Inquisición contra los indígenas de América o las llamadas brujas, que se llevaron por delante a ocho millones de mujeres sólo en Europa. Y sin embargo claman por la vida cuando se trata del aborto o de la eutanasia. La secularización combate tanto el nihilismo como el fanatismo. Pero ¿qué se entiende hoy por nihilismo? Un filósofo francés actual, André Comte-Sponville, lo define así: & los nihilistas, para mí, son las personas que no creen en nada, que no respetan nada, que no tienen valores, ni principios, ni ideales. Un nihilista es alguien al que no le interesa nada más que su pequeña trivialidad, sea el sexo, el dinero o el lujo.

Sin embargo, la persona secularizada tiene ideales, tiene proyectos altruistas, vive incluso una cierta espiritualidad que contrariamente a lo que se cree no necesita del soporte de una religión determinada. La secularización supone una verdadera ética que prescinde de las verdades absolutas, pero que se compromete con la búsqueda de la mayor realización humana que podamos alcanzar. La secularización comporta el riesgo de asumir la vida tal cual es, con todas sus incertidumbres, sus fracasos o sus logros, con todos sus riesgos y con todo el gozo de vivir. Que la secularización constituya un motor para el cambio social no puede reducirse a que aspiremos a conseguir un Estado laico, sino a que seamos capaces de desprendernos de todas las verdades absolutas que nos dan seguridad, de todas las creencias que nos consuelan, de todas nuestras ideas fijas sobre el desarrollo, el progreso, la igualdad e incluso el feminismo, ya que todo debe estar sometido a revisión y actualización. Muchas veces confundimos los ideales con simples ideas fijas, ideas neuróticas al fin. Vivimos en un momento histórico en el que las verdades absolutas y las adhesiones incondicionales no tienen mucho sentido. La nueva epistemología de la Ciencia nos habla de un mundo en devenir en el que el futuro no está contenido en el presente, como diría Ilya Prigogine, premio Nobel de Química; un mundo en el que existen muchas realidades paralelas, y es el sentido de la visión o de la cosmovisión el que determina cuáles de ellas puede realizarse en un momento histórico determinado, por eso he citado al principio de Schrödinger, uno de los padres de la física cuántica. Propongo, pues, cambiar nuestro imaginario, como ciudadanas y ciudadanos del siglo XXI, a fin de crear un mundo que no sea más de lo

mismo, en el que no aspiremos a realizarnos según un modelo de éxito predeterminado por la política mediática capitalista. Precisamente, los tiempos de crisis nos brindan grandes oportunidades para el cambio. Deberíamos, pues, secularizar la política y dejar de considerarla como una alternancia necesaria entre derechas o izquierdas. No: hay toda una política por inventar. Secularizar la economía, cuyos dogmas afortunadamente están cayendo. Ya sabemos que el mercado no se regula por sí mismo: el factor humano es decisivo. Secularizar las revoluciones, que practican un mesianismo laico, pero no secularizado, ya que la revolución se convierte en un absoluto que pretende trascender todos los demás valores y realidades, trascender al individuo y a la vida misma y, por tanto, es un nihilismo. Secularizar los nacionalismos, que son una especie de religión por encima de las personas con la creencia en una identidad abstracta quasi sagrada que confiere sentido a la existencia humana unida a un territorio. Secularizar todos los dogmas: sobre la moda, sobre la juventud, sobre la competitividad, sobre el saber académico, sobre el arte, sobre los conceptos de mujer y varón. Tenemos todo un programa por delante. El objetivo de este curso es el de impartir nuevos saberes, provocar nuevas actitudes y no caer en los manidos lugares comunes de siempre. ¿Desde qué óptica? Desde la óptica de la superación del Patriarcado, que no es más que un sistema de dominación estructural que ha ido tomando formas diversas a lo largo de la Historia: esclavismo, feudalismo, colonialismo, mercantilismo, comunismo, capitalismo neoliberal. Todos ellos sistemas fundamentados sobre el dominio de la naturaleza, la subordinación de las mujeres y la guerra como institución. Todos ellos sustentados por aparatos ideológicos a los que las diversas iglesias no son ajenas. Un programa que consiste en pensar lo que todavía no ha sido pensado acerca de lo que todo el mundo opina, pero sin conocimiento de causa. Éste debería ser también el objetivo de todo saber universitario, es decir, de todo saber universal.

Conferencia inaugural del curso sobre LAICISMO organizado por la Fundación Matria y la UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

21 de octubre de 2009